ADENDA No. 01 DEL 10 DE JULIO DE 2026

INVITACION A COTIZAR IC-078-2026

OBJETO:

"SUMINISTRO DE INSUMOS DE OFICINA PAPELERÍA Y ELEMENTOS DIDÁCTICOS REQUERIDOS EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE"

1. Que, el 01 de julio de 2026, la **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E** a través de la plataforma transaccional SECOP II publicó APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN correspondiente a la INVITACION A COTIZAR No. **IC-078-2026**, cuyo objeto es ***"SUMINISTRO DE INSUMOS DE OFICINA PAPELERÍA Y ELEMENTOS DIDÁCTICOS REQUERIDOS EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE".***

2. Que la actuación se desarrolla en cumplimiento de los principios y procedimientos establecidos en el Manual de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., adoptado mediante Resolución No. 0766 de 2024, así como lo previsto en el Acuerdo No. 026 de 2024 (Estatuto de Contratación).

3. Que, en el desarrollo del proceso de selección referido, se adelantaron las siguientes gestiones:

4. Que el cronograma del proceso estableció como fecha límite para la presentación de observaciones el día 03 de julio de 2026.

5. Que, con posterioridad al vencimiento del término para presentar observaciones, algunos interesados manifestaron que la fecha prevista para el cierre del proceso correspondía al día 13 de julio de 2026, el cual constituye un día festivo de carácter nacional, circunstancia que fue valorada por la Entidad para efectos del normal desarrollo del proceso de selección.

6. Que, con el propósito de garantizar la pluralidad de oferentes, la igualdad de oportunidades para los interesados y el adecuado desarrollo de la actuación contractual, la Entidad considera procedente modificar el cronograma del proceso, ampliando en un (1) día hábil el plazo para la presentación de ofertas y ajustando las demás etapas que dependan de dicha fecha.

7. Que la presente modificación recae exclusivamente sobre el cronograma del proceso, sin alterar las condiciones jurídicas, técnicas, financieras o económicas previstas en la Invitación a Cotizar IC 078-2026.En Consecuencia,

RESUELVE

PRIMERO: Modificar el cronograma de la Invitación a Cotizar No. IC-078-2026, ampliando en un (1) día hábil el plazo para la presentación de ofertas y ajustando las demás fechas que resulten consecuentes con dicha modificación, de conformidad con el cronograma publicado en la plataforma SECOP II.

ACTIVIDAD	FECHA	PLATAFORMA
Fecha límite de presentación de ofertas a través de la plataforma del SECOP II	14/07/2026 A LAS 14:00	SECOP II
Apertura de sobre a través de la plataforma del SECOP II	14/07/2026 A LAS 14:05	SECOP II
Proceso de evaluación requisitos habilitantes, Jurídicos, SARLAFT, Financiero y Técnicos	15/07/2026 HASTA 23/07/2026	SECOP II

ACTIVIDAD	FECHA	PLATAFORMA
Publicación de resultados de la Evaluación de requisitos habilitantes a través de la plataforma del SECOP II	24/07/2026	SECOP II
Observaciones a la Evaluación de Requisitos Habilitantes y/o recepción de subsanaciones a través de la plataforma del SECOP II	28/07/2026	SECOP II
Publicación de respuestas a observaciones e informe definitivo de la evaluación a través de la plataforma del SECOP II	31/07/2026	SECOP II
Comunicación de adjudicación o declaratoria de desierto a través de la plataforma del SECOP II	03/08/2026	SECOP II

SEGUNDO. Las demás condiciones establecidas en la Invitación a Cotizar IC-078-2026, sus estudios previos, anexos y demás documentos del proceso que no sean modificadas mediante la presente Adenda continúan vigentes y conservan plena validez.

TERCERO. Publicar la presente adenda en la plataforma transaccional SECOP II para conocimiento de todos los interesados.

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	Cesar Felipe Matallana Zapata	Contratista	
Revisado por:	Cindy Elizabeth Rojas Neira	Contratista	
Revisado por:	Ana Tatiana Quintana Torres	Directora de Contratación	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para la firma			